

SANIDAD

Los enfermeros piden recurrir ante el Constitucional los ajustes del Consell

El Consejo de Enfermería de la Comunitat dice querer proteger los "intereses de la legalidad y los derechos constitucionales"

21.03.12 - 16:08 - EFE| VALENCIA |

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (Cecova) ha pedido al Defensor del Pueblo, el Síndic de Greuges y el grupo parlamentario del PSOE en el Congreso que presenten un recurso de inconstitucionalidad contra el decreto de ajustes aprobado por la Generalitat.

En un comunicado Cecova señala que han pedido que se proceda al estudio e interposición del recurso ante el Tribunal Constitucional contra la citada normativa del Consell en "interés de la legalidad y en defensa de derechos constitucionales" y porque "afecta directamente al colectivo de Enfermería".

En su petición a estas instancias, el Cecova indica que la norma ha introducido "unos severos recortes en los gastos de personal de la Administración autonómica".

Estos recortes, añaden, han supuesto "sin justificación alguna, la merma de importantes derechos para todo el personal sanitario en su conjunto dependiente de la Generalitat y, por consiguiente, también del personal de Enfermería".

"Los recortes en materia de gastos de personal impuestos por la Generalitat han sido aprobados mediante decreto-ley, cuando las justificaciones que han llevado a ello no son ciertas ni reales, sino totalmente aparentes y ficticias", según el Consejo.

Añade que esto "se deduce del hecho de que la Administración autonómica, desde hace ya tiempo, era conocedora y consciente de la situación existente y, sin embargo, no había entonces ninguna necesidad extraordinaria ni urgencia de adoptar medidas tan drásticas y manifiestamente injustas".

El Cecova ha lamentado que la Conselleria de Sanidad "no haya dado su brazo a torcer para solucionar los graves efectos del decreto de recortes en los profesionales sanitarios, sobre los que se ha cargado el peso de asumir la responsabilidad de una situación económica de la que en ningún modo tienen la culpa".